



I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

I.I DATOS DEL PRODUCTO

Nombre comercial: GLORY 90
Nombre de ingrediente activo: Atrazina
Nombre químico: 6-cloro-N2-etil-N4-isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina
Peso molecular: 215.68 g/mol
Número CAS: 1912-24-9
Grupo químico: Triazinas

I.II OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN

Formulación: Gránulos dispersables en agua
Concentración: 90.0 % peso (Equivalente a 900 g de atrazina/Kg)
Registro Sanitario (México): RSCO-HEDE-0204-X0647-420-90.0

I.III USO RECOMENDADO

Uso: Herbicida Agrícola.
Restricciones de uso: Aplicación dirigida al suelo en post-siembra y pre-emergencia al cultivo y maleza en cultivos de maíz, sorgo, avena, cebada, centeno, trigo, triticale, arroz y caña de azúcar. Aplicación dirigida al suelo en pre-emergencia a la maleza y pre-brotación en el cultivo de: caña de azúcar

I.IV DATOS DEL PROVEEDOR/DISTRIBUIDOR

Importador/ Distribuidor: AG KEM S.A. DE C.V.
Dirección: Boulevard Puerta de Hierro 5153, Piso 2 Oficina 219, Colonia Puerta de Hierro, C.P. 45116, Zapopan, Jalisco

I.V NÚMERO DE TELÉFONO EN CASO DE EMERGENCIA

Para emergencias como derrames, fugas, incendio o accidente durante el transporte, llame: **CHEMTREC 1-800-424-9300**

Para emergencia médica, llame a:
SINTOX: 01-800-00-928-00, 01 (55) 5611-2634 y 01 (55) 5598-6659,
Servicio las 24 horas los 365 días del año.



II. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO.

II.I CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA

Categoría toxicológica:	4
Palabra de advertencia:	Precaución
Indicaciones de peligro:	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo si se inhala
H410	Tóxico para organismos acuáticos.

II.II ELEMENTO DE SEÑALIZACIÓN

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo si se inhala
H410	Tóxico para organismos acuáticos.

Consejos de Prevención:

P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P234	Conservar únicamente en el recipiente original.
P262	Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P272	La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P272	No dispersar en el medio ambiente.
P280	Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.

Consejos de Intervención/Respuesta:

P313	Consultar a un médico
P301 + P310	En caso de ingestión, llamar inmediatamente al médico.
P302 + P352	En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua durante 15-20 minutos.
P304 + P340	En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P306 + P360	En caso de contacto con la ropa, enjuagar inmediatamente con agua abundante la ropa y la piel contaminadas antes de quitarse la ropa.
P332 + P313	En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.
P303 + P361 + P353	En caso de contacto con la piel o el pelo, quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Consejos de Almacenamiento:

P402 + P404	Almacenar en un lugar seco y en un recipiente cerrado
P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P410 + P412	Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F

II.III OTROS PELIGROS QUE NO CONTRIBUYEN A SU CLASIFICACIÓN

No aplica



III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

III.I SUSTANCIA

No aplicable

III.II MEZCLAS

Nombre químico: Ingrediente activo: Atrazina
 Número CAS: 1912-24-9
 % en peso: 90.0

IV. PRIMEROS AUXILIOS.

IV.I DESCRIPCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: No induzca el vómito. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. Llevar a la persona a un hospital inmediatamente para lavado gástrico.

Contacto con la piel: Quitar la ropa y zapatos contaminados y lavar las áreas afectadas con agua y jabón, incluyendo el cabello y las uñas durante 15- 20 minutos.

Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto, óptico o cosmética. Lavar los ojos con agua limpia al menos 15 minutos con los párpados abiertos.

Inhalación: Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto. Recostándola en un lugar ventilado. Si es necesario, dar respiración artificial por el personal capacitado con las debidas precauciones, no dar respiración boca a boca cuando la persona haya tragado producto o tenga contaminada la cara, utilice un dispositivo ambu (resucitador manual o bolsa autoinflable).

IV.II SÍNTOMAS Y EFECTOS IMPORTANTES

Síntomas: En caso de ingestión: Se presenta dolor de cabeza, vómito, diarrea, cansancio y desorientación.
 En caso de contacto con la piel: Se presenta irritación moderada en la piel y membranas de la mucosa.
 En caso de contacto con los ojos: Puede ocasionar irritación en los ojos.
 En caso de inhalación: Puede ocasionar irritación del tracto respiratorio.

IV.III INDICACIONES PARA ATENCIÓN MÉDICA

Tratamiento médico: El tratamiento debe ser sintomático, no tiene antídoto específico. El tratamiento de la exposición debe ser directamente al control de los síntomas y condición clínica.

Antídoto: No se propone ningún tratamiento o antídoto específico.



V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

V.I MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS

Utilizar extinguidores de polvo químico, espuma, dióxido de carbono.

V.II PELIGROS ESPECÍFICOS DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Puede descomponer en condiciones de incendio emitiendo gases y vapores, tales como óxidos de carbono y nitrógeno, óxidos de nitrógeno, cianuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno, otros compuestos de cloro, agua y humo

V.III MEDIDAS QUE DEBE SEGUIR LOS GRUPOS DE COMBATE DE INCENDIO

Delimite el área del derrame e impida el paso a personas ajenas a la emergencia.
Utilizar equipo de protección de lucha contra incendios completo y aparato de respiración autónomo.
Combata el incendio a favor del viento (viento a la espalda).

VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

VI.I PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Delimite el área del derrame e impida el paso a personas ajenas a la emergencia
Usar equipo de protección y controles de ingeniería identificados en la Sección 8 de esta hoja de seguridad.

VI.II PRECAUCIONES RELATIVAS AL AMBIENTE

Evite la entrada suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua.
No vierta en aguas superficiales ni en el sistema de alcantarillado sanitario.
Notificar a las autoridades locales en caso de derrames significativos que puedan afectar al medio ambiente.

VI.III MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE DERRAMES O FUGAS

Asegurar una ventilación adecuada en el área del derrame.
Contener el derrame con material absorbente inerte (arena, tierra, vermiculita)..
Eliminar la mayor cantidad posible y retirar cualquier suelo contaminado.
Poner el material absorbente en un recipiente etiquetado y almacenarlo en un lugar seguro hasta su disposición final conforme a normativas locales.
Evite la formación de polvo.
Lavar el área afectada con agua y detergente evitando la dispersión del contaminante.
Colóquelo en recipientes herméticos, almacenar cerrado, etiquetado y en un lugar seguro para esperar su eliminación adecuada. Para información sobre eliminación de residuos, ver sección 13.

VII.II REFERENCIAS A OTRAS SECCIONES

Ver sección 8 y 13.



VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

VII.I PRECAUCIONES QUE SE DEBEN TOMAR PARA GARANTIZAR UN MANEJO SEGURO

Usar equipo de protección y controles de ingeniería identificados en la sección 8 de esta hoja de seguridad.

Verifique que le envase no este dañado.

En el proceso de formulación se debe realizar en compañía de otro trabajador.

Maneje los envases con cuidado, sin golpearlos o dañarlos.

No manipule, cargue o descargue, ni almacene envases que tenga o puedan presentar fugas o caída accidental del producto.

Trabajar en lugares bien ventilados, verificar la ubicación y carga de los extintores, así como los depósitos de aserrín, tierra o arena para el control de posibles derrames o caída accidental del producto.

Después de la jornada laboral, se deberá lavar con detergente el equipo de protección personal y almacenar bajo llave.

Almacenar y disponer del producto de manera que no contamine otros plaguicidas, fertilizantes, agua, alimentos o piensos.

VII.II CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO

Mantener fuera del alcance de niños y animales.

Almacenar en los envases originales únicamente.

Almacenar en un lugar fresco, seco y evitar el calor excesivo.

Incompatibilidad en almacenamiento:

Ácidos fuertes. Bases. OXIDANTES. La humedad puede provocar apelmazamiento del producto.

VII.III USOS ESPECÍFICOS FINALES

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

VIII.I PARÁMETROS DE CONTROL

No se han establecido límites de exposición específicos para este producto.

Se recomienda mantener una ventilación adecuada en el área de trabajo para minimizar la exposición.

Implementar sistemas de extracción local para reducir la concentración de partículas en el aire.

Mantener estaciones de lavado de ojos y duchas de emergencia en áreas de trabajo donde se manipule el producto.

VIII.II CONTROLES TÉCNICOS

Sistemas de ventilación.

Estaciones de lavado de ojos y duchas de emergencia



VIII.III MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Protección respiratoria:** Se recomienda el uso de mascarilla con filtro para polvos y vapores químicos en caso de exposición prolongada o en áreas con ventilación insuficiente.
- Protección de la piel:** Overol de algodón de manga larga, botas impermeables y gorra protectora para reducir la exposición cutánea.
Guantes y botas de neopreno resistentes a productos químicos.
- Protección cara y ojos:** Lentes de seguridad para químicos con protección hermética para evitar el contacto del producto con los ojos.

VIII.III MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE EMERGENCIA

Antes de volver a utilizar su equipo de protección personal y/o ropa de trabajo, estos deberán ser lavados con agua limpia y jabón, de manera separada a la ropa de uso común; secar al sol y guardar en un lugar fresco en el área de trabajo bajo llave
El equipo de trabajo debe mantenerse limpio y debe almacenarse en el área de trabajo.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto físico:	Gránulos
Olor:	Característico
Color:	Blanco
pH:	No determinado
Punto de fusión:	No determinado
Punto de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	No determinado
Punto de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad:	No determinado
Límites de inflamabilidad:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad del vapor:	No determinado
Densidad:	0.79 g/mL
Solubilidad en agua:	No determinado
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	No determinado
Temperatura de ignición espontánea:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad:	No determinado
Peso molecular:	215.68 g/mol

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

X.I REACTIVIDAD

No presenta evidencias de reactividad.

X.II ESTABILIDAD QUÍMICA

Este producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
No presenta riesgo de polimerización peligrosa.

X.III POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso y almacenamiento.



X.IV CONDICIONES A EVITAR

Evitar el contacto con fuentes de calor, chispas, llamas y humedad excesiva que puedan comprometer la estabilidad del producto.

X.V MATERIALES INCOMPATIBLES

Agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes y bases fuertes.

X.VI PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Óxidos de carbono y nitrógeno, óxidos de nitrógeno, cianuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno, otros compuestos de cloro, agua y humo.

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

XI.I INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS PROBABLES DE INGRESO

Siempre y cuando utilice el equipo de protección personal y realice una manipulación segura, le producto no podrá ingresar al organismo.

Las vías probables de ingreso accidental son oral, inhalatoria, dermal y ocular.

Toxicidad aguda:

En caso de ingestión: Puede causar náuseas, vómito y mareo. En ingestión de grandes cantidades puede causar alteración en el conteo de glóbulos rojos y/o anemia.

En caso de contacto con la piel: Puede causar comezón, enrojecimiento e hinchazón.

En caso de contacto con los ojos: Puede ocasionar irritación, lagrimeos, dolor y visión borrosa.

En caso de inhalación: Puede ocasionar irritación en las vías superiores acompañadas de tos y malestar.

Corrosión/irritación cutánea:

Se presenta irritación moderada en la piel y membranas de la mucosa.

Lesión ocular grave/ irritación ocular:

Puede ocasionar irritación en los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No se ha determinado que cause sensibilización por contacto cutáneo o inhalación.

Mutagenicidad en células germinales:

No presenta evidencias de mutagenicidad.

Carcinogenicidad:

No presenta evidencias de carcinogenicidad.

Toxicidad para la reproducción:

No presenta evidencias de toxicidad reproductiva.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única):

Puede provocar irritación en las vías respiratorias superiores, acompañada de tos y malestar.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposición repetida):

No hay datos disponibles que indiquen toxicidad específica de órganos blancos por exposición repetida.

Peligro de aspiración:

No hay datos disponibles que indiquen un peligro por aspiración.

Información adicional:

Oral (DL50)- Rata	833.3 mg/Kg
Dermal (DL50) - Rata	4166 mg/Kg
CL50 Inhalación (CL50) - Rata	1.5 mg/L

XI.II EFECTOS INTERACTIVOS

No hay datos disponibles.



XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

XII.I TOXICIDAD

Aves (DL50)	Coturnix japonica: 4237 mg/kg
Lombrices de tierra (DL50)	79 mg/Kg – 45 días
Abejas (DL50)	Apis spp.: >100 µg/abeja – 72 h
Peces (DL50)	Oncorhynchus mykiss: > 4.5 mg/L - 96 h
Invertebrados acuáticos (CE50)	Daphnia magna: 85 mg/L
Crustáceos acuáticos (DL50)	Americamysis bahia: 1.0 mg/L
Plantas acuáticas (CE50)	Lemna gibba: 0.019 mg/L – 72 h
Algas (CE50)	Raphidocelis subcapitata: 0.059 mg/L – 72 h

XII.II PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No se dispone de datos específicos sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

XII.III POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No se dispone de datos específicos sobre la bioacumulación del producto en organismos vivos.

XII.IV MOVILIDAD EN EL SUELO

No se cuenta con información específica sobre la movilidad del producto en el suelo.

XII.V RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para determinar si el producto es persistente, bioacumulable y tóxico (PBT) o muy persistente y bioacumulable (mPmB).

XII.VI OTROS EFECTOS ADVERSOS:

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. El producto es nocivo para los organismos acuáticos y su uso inadecuado puede generar contaminación en cuerpos de agua y suelos.

XIII. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

XIII.I OTROS EFECTOS ADVERSOS:

Eliminación de residuos:

Los residuos de plaguicidas son altamente peligrosos. Contactar a tercer autorizado por SEMARNAT encargado de la recolección de residuos de plaguicidas, para ser enviado a los centros de acopio.

Eliminación de recipientes:

No reutilizar el envase vacío. Enjuagar tres veces (o equivalente). Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT



XIV. TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas / RID/ADR:	XIV.I	Número ONU	No regulado
	XIV.II	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	--
	XIV.III	Clase de peligro en el transporte	--
		Etiquetas	--
	XIV.IV	Grupo de embalaje	--
	XIV.V	Riesgos ambientales	--
	XIV.VI	Precauciones especiales para el usuario	--
Transporte marítimo de mercancías peligrosas / IMDG:	XIV.VII	Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	--
	XIV.I	Número ONU	No regulado
	XIV.II	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	--
	XIV.III	Clase de peligro en el transporte	--
		Etiquetas	--
	XIV.IV	Grupo de embalaje	--
	XIV.V	Riesgos ambientales	--
Transporte aéreo de mercancías peligrosas / IATA:	XIV.VI	Precauciones especiales para el usuario	--
	XIV.VII	Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	--
	XIV.I	Número ONU	No regulado
	XIV.II	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	--
	XIV.III	Clase de peligro en el transporte	--
		Etiquetas	--
	XIV.IV	Grupo de embalaje	--
	XIV.V	Riesgos ambientales	--
	XIV.VI	Precauciones especiales para el usuario	--
	XIV.VII	Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	--

XVI. INFORMACIÓN REGULATORIA

XVI.I DISPOSICIONES ESPECIFICAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE PARA LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS O MEZCLAS DE QUE SE TRATE

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
 Reglamento de La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
 NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
 NOM-030-SCFI-2006 Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.
 NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.
 NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
 NOM-050-SCFI-2004: Información comercial-Etiquetado General de Productos Especificaciones.
 NOM-002-SCT-SEMAR-ARTF/2023: Listado de sustancias y materiales peligrosos (mercancías peligrosas).
 NOM-003-SCT-2008: Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.



NOM-004-SCT-2008: Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
 NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
 NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.
 NOM-011-1-SCT-2-2022: Especificaciones para el transporte de determinadas clases de mercancías peligrosas (sustancias o materiales peligrosos) embaladas/envasadas en cantidades exceptuadas-Especificaciones para el transporte de productos para el consumidor final, inclusive.
 NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

Reglamentos federal y estatal:	Componentes de inventario de SARA 313	No aparecen
	Clasificación de peligros de SARA 312	Ninguno
Clasificado como cancerígeno por:	IARC	No aparecen
	NTP	No aparecen
	OSHA	No aparecen
	CA Prop 65	No aparecen
	TSCA	No aparecen
	Canadá (WHMIS)	No aparecen

XVI. INFORMACIÓN REGULATORIA

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Legislación aplicable a hoja de seguridad: NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

RID/ADR: Transporte internacional de mercancías; Ferrocarril (RID), Carretera (ADR).
 IATA: Transporte internacional de mercancías; Aéreo
 IMDG: Transporte internacional de mercancías; Marítimo
 DL50: Dosis letal media aguda oral
 CL50: Concentración letal media
 CE50: concentración efectiva media

Fecha: 04/abril/25
 Revisión: 00